



ASISTENCIA REGULAR A LA ESCUELA COMO EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN: EXPERIENCIA DE UNA ESCUELA PRIMARIA EN BAJA CALIFORNIA

Karla Paola Flores Lagos

Benemérita Escuela Normal Estatal, Profesor Jesús Prado Luna

José Alfonso Jiménez Moreno

Universidad Autónoma de Baja California

Área temática: Educación, desigualdad social e inclusión, trabajo y empleo.

Línea temática: Equidad y derecho a la educación.

Tipo de ponencia: Intervenciones educativas sustentadas en investigación.

Resumen:

El ausentismo escolar es un tema de constante incidencia en las escuelas primarias. Atenderlo contribuye a que algunos estudiantes que se encuentran en condición de vulnerabilidad social y educativa puedan ejercer plenamente su derecho a la educación. El presente proyecto de intervención educativa se realizó entre septiembre de 2018 y enero de 2019, se enfocó en atender condiciones escolares que permitieran disminuir el ausentismo en niños de primaria, teniendo como base la perspectiva de la pedagogía social y con enfoque metodológico de investigación-acción. Las acciones se organizaron en tres líneas de acción: Desarrollo del sentido de pertenencia a la escuela de los estudiantes en condición de ausentismo, Mejora de las condiciones escolares y Fortalecimiento del vínculo familia-escuela. Se logró la reducción del ausentismo, se observaron los beneficios del desarrollo del autoconcepto y la importancia de la participación activa de los padres de familia en procesos de toma de decisiones y apoyo a los estudiantes.

Palabras clave: Ausentismo escolar, sentido de pertenencia a la escuela, condiciones escolares, vínculo familia-escuela.

Introducción

El problema principal que se atendió fue el ausentismo escolar en una escuela primaria rural federal y de organización completa, ubicada en el ejido La Misión, del municipio de Ensenada, Baja California. Puede caracterizarse como rural en localidad intermedia (Corbetta y Steingberg, 2006). En algunos hogares de la región hay dificultades para acceder a servicios de salud, niveles medios de pobreza alimentaria y dificultades de transporte dentro y fuera del ejido.

Como parte de una intención de atacar las necesidades educativas de la escuela, en agosto de 2018 se realizó un diagnóstico identificando tres problemáticas: dificultades en alfabetización inicial, falta de importancia atribuida a la escuela por parte de la comunidad y ausentismo de los estudiantes. El colectivo de la escuela consideró que, para incidir en la alfabetización y en la percepción y expectativas sobre la escuela, primero se debían mejorar condiciones para atraer a los niños a la escuela.

Se atendió a los estudiantes con mayor porcentaje de ausentismo de los cuatro grupos que corresponden a primero A, primero B, segundo y tercer grado. Los estudiantes atendidos en el proyecto correspondían al 9.4% del total de la matrícula (16/170).

Se seleccionaron los 4 alumnos con más inasistencias de cada grupo del primer ciclo, donde la mayoría de sus faltas no eran justificadas por los padres. De acuerdo con la clasificación de Gargallo, Garfella y Sánchez (2000), tres alumnos se encontraban en condición de ausentismo esporádico, presentando 3 faltas en septiembre de 2018, nueve alumnos en ausentismo intermitente, presentando de 4 a 6 faltas y tres alumnos en ausentismo puntual, con más de seis faltas durante el mes. Una última alumna aún no asistía a la escuela durante el mes de diagnóstico, pero al iniciar el proyecto se integró debido a sus constantes inasistencias.

El porcentaje de inasistencia de los alumnos seleccionados, teóricamente no era crónico, pero en la escuela donde se aplicó el proyecto representa una alerta de reprobación por no cumplir con el mínimo de 80% de asistencia establecido en los acuerdos oficiales. Además, como efectos de esta situación se identificaron la dificultad de dar progresión a los temas y contenidos de aprendizaje en clase y en casa, la carencia de expectativas por parte de los docentes hacia ellos, la falta de interiorización de reglas y normas sociales y la escasez de coordinación entre padres y escuela para atenderlos, volviéndose prioridades a atender en el proyecto de intervención.

Diseño conceptual

Los conceptos fundamentales para la atención del ausentismo escolar se analizaron desde la perspectiva de la pedagogía social. En términos de intervención, ésta permite el entendimiento de la socialización como un proceso que se puede influenciar a partir de cambios en la organización escolar. Por lo que sustenta la concepción del estudiante como un individuo en proceso de inserción social, capaz de cambiar condiciones de su entorno y evitar circunstancias críticas a través de la educación.

Desde esta perspectiva, Torres (2014) señala como desafío “apoyar la lucha por una mayor equidad social y educativa, especialmente de niños y jóvenes de sectores vulnerables que no se han podido educar (...) y contribuir en el diseño de nuevos modelos de acción social y educativa” (p. 15). Dichos retos, coinciden con el reconocimiento del ausentismo como camino a la deserción (Fuente, 2009), por lo que se promovió a su atención a través de la concientización de los padres de familia, alumnos y docentes respecto a dicha problemática.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece en su Artículo 26° que “todo individuo tiene derecho a la educación” (1958, en Latapí, 2009, p. 282), esto quiere decir que, el derecho a la educación, es universal y sumamente importante. De acuerdo con esto, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y la Ley General de los derechos de niñas, niños y adolescentes constituyen el sustento jurídico para la exigibilidad y justiciabilidad de este derecho (Latapí, 2009, p. 262).

Aunado a lo anterior, Tomasevski (2004) destaca la obligatoriedad dentro de los principios de la educación de calidad, según la organización de ésta en cuatro dimensiones: 1) asequibilidad: con el entendimiento de la educación como un derecho de todos, con respeto a las diferencias de todos respetando la inclusión, gratuidad y obligatoriedad; 2) acceso: al entender que los niños en edad escolar deben tener la posibilidad de asistir a las escuelas con materiales y recursos pertinentes para su atención; 3) aceptabilidad: de modo que se tenga como principal objetivo el establecimiento, supervisión y exigibilidad de la calidad educativa; y 4) adaptabilidad: lo cual posibilita que la escuela se adapta a los niños y se permita el disfrute de todos los derechos del ser humano.

El problema de la atención del derecho a la educación se manifiesta en el ausentismo. De acuerdo con Melendro (2008, en Coronel, Díaz y Moreno, 2013, p.67) el ausentismo escolar se define como “la asistencia irregular, o las ausencias repetidas e injustificadas del centro educativo, de los menores en edad de escolarización obligatoria”.

Éste fenómeno supera el hecho de que el alumno *no quiera* asistir a la escuela o sus padres *no los lleven*, estas situaciones “suponen rupturas y discontinuidades, trayectorias de ausencias y reingresos a la escuela” (García-Gracia, 2005, p. 57). En otras palabras, en este fenómeno surge una desvinculación del estudiante y su familia con la escuela ya que esta ausencia repetida provoca reacciones de rechazo a la escolaridad oficial, pues los estudiantes no abandonan oficialmente la escolarización, pero se reincorporan esporádicamente a algunas sesiones de clase.

Al hablar de absentismo Gargallo, Garfella y Sánchez (2000) mencionan una tipología constituida por cinco niveles: esporádico, intermitente, puntual, regular y crónico. A continuación, se describen los tipos con mayor presencia en el contexto de intervención:

- Ausentismo esporádico: Cuando el alumno se ausenta de 1 a 3 veces durante el mes, en ocasiones puede ser sin continuidad.

- Ausentismo intermitente: Al ausentarse de 4 a 6 veces durante el mes, donde la ausencia se repite en meses subsecuentes.
- Ausentismo puntual: Cuanto los alumnos faltan de 7 a 9 veces por mes, repitiéndose la ausencia en meses subsecuentes.

Además, dentro de esta clasificación se pueden establecer dos tipos de ausentismo: 1) injustificado, en el primero los alumnos no asisten a la escuela por dedicarse a otras actividades y cuando se reincorporan no presentan ningún tipo de argumento o justificante que exponga los motivos de su ausencia; y 2) justificado: con la diferencia en que las ausencias son cubiertas por los padres de familia por diversos motivos.

Dicho esto, Gargallo, Garfella y Sánchez (2000) destacan algunos problemas asociados al fenómeno del ausentismo. Entre ellos destaca fracaso escolar crónico, desintegración o exclusión social, incluso llegar a marginación social o a situaciones de delincuencia. Por ello que, Tomasevski (2004), considere el ausentismo escolar como una amenaza ante la obligatoriedad de la educación y donde destaca la importancia de actuar ante este problema.

Diseño metodológico

La intervención tuvo un carácter de investigación-acción. De acuerdo con Pérez (2008, en Evans, 2010), esta forma de investigación es sistemática y permite “la toma de decisiones con la finalidad de mejorar o transformar la realidad, brindando los medios para llevarla a cabo” (p. 9). Además de que permite resolver problemas a partir de un proceso cíclico donde el investigador actúa y evalúa constantemente.

La técnica de recolección de información utilizada fue la observación participante, con enfoque cualitativo, pues permitió ajustar la intervención a partir de las observaciones realizadas. De acuerdo con Callejo (2002) “la observación participante es la integración del observador en el espacio de la comunidad observada. (...) [y] está definida por la interacción entre observador y observado en el espacio de los últimos” (p. 413).

Los registros fueron plasmados en un diario de campo. Este instrumento permitió sistematizar la información de cada actividad de la intervención Martínez (2007). Con la intención de atender el problema de ausentismo, el propósito general del proyecto fue incrementar la asistencia a la escuela de los estudiantes que presentan el mayor nivel de ausentismo en el primer ciclo de la escuela en cuestión. Para ello se plantearon cuatro propósitos específicos.

- Identificar la principal causa de ausentismo en los estudiantes con mayor número de inasistencias en los grupos de primero, segundo y tercer grado.
- Desarrollar el *sentido de pertenencia* (SP) a la escuela *de los estudiantes en condición de ausentismo* (EA).
- Fortalecer el vínculo entre la escuela y las familias de los EA.
- Valorar los resultados de la intervención.

Para lograr lo anterior se establecieron tres líneas de acción (LA). La primera se centró en el *Desarrollo del SP a la escuela de los EA*. En ella se adaptó la biblioteca escolar a disposición de los alumnos, lo que motivaría su participación en actividades escolares, a partir de las propuestas de Gargallo, Garfella y Sánchez (2000). Con base en esto, las principales acciones fueron: indagar sobre los intereses y motivaciones de los estudiantes, gestionar materiales educativos para la biblioteca, adaptar un espacio físico como biblioteca, involucrar a los estudiantes absentistas en el funcionamiento de la biblioteca y conocer qué otras actividades les motivarían.

La segunda LA de *Mejora de las condiciones escolares (MCE)*, se involucró a los profesores y al director en acciones de aprecio por los estudiantes absentistas, para generar un lazo afectivo entre ellos, en concordancia con los planteamientos de García (2005). Las acciones realizadas consistieron en registrar motivos de ausencias de los estudiantes, reflexionar sobre los prejuicios que se tienen hacia los estudiantes absentistas, escribir cartas con cualidades a alumnos absentistas, reconocer a los estudiantes que disminuyeran sus faltas por mes y realizar adecuaciones a las actividades docentes.

En la tercera LA enfocada en el *Fortalecimiento del vínculo familia-escuela* se promovió la participación de los padres de familia en talleres de concientización sobre el ausentismo para comprometerlos con la asistencia regular de sus hijos, con base en la investigación de Coronel, Díaz y Moreno (2013). Para ello las acciones contempladas fueron: dar a conocer el carácter de obligatoriedad de la educación, realizar un taller para padres con el tema de participación bilateral para disminuir el ausentismo, involucrar a los padres en el taller e informar a los padres sobre actividades complementarias en la comunidad.

Por otra parte, la evaluación de éste proyecto se basó en el modelo de Stufflebeam y Shinkfield (1993, en Castillo y Cabrerizo, 2011). Implicó seis momentos: 1) identificar los objetivos, 2) identificar las necesidades de los participantes, 3) establecer indicadores, 4) recoger datos relativos a los indicadores, 5) analizar qué objetivos se han alcanzado y 6) juzgar el valor o mérito de su consecución. En cada fase se reflexionó sobre la funcionalidad de las acciones o instrumentos, observando los cambios en la problemática y considerando la perspectiva de los participantes del proyecto respecto a la importancia de la asistencia regular a la escuela.

Resultados y conclusiones

Los datos se analizaron de manera deductiva, a partir de los principales conceptos teóricos recuperados en el proyecto, se decidió tener tres principales categorías de análisis correspondientes a cada una de las líneas de acción de éste proyecto.

Desarrollo del SP a la escuela

De acuerdo con González (2006), en estudios relacionados con el ausentismo y el abandono escolar destaca la relación entre docentes y alumnos como factor que “influye en el nivel de pertenencia que los estudiantes sienten hacia la escuela, lo cual contribuye al enganche o, en su defecto, al desenganche de éstos a la escolarización”.

De esta manera, se fortaleció la relación estudiante-docente a partir de la estrategia de involucrar a los alumnos en adaptar un espacio como biblioteca escolar y su uso sistemático durante cinco sesiones. Se preguntó a los alumnos sobre sus intereses y motivaciones para asistir a la escuela, se gestionaron los materiales mencionados para ponerlos a su alcance, para luego adaptar con ellos un espacio como biblioteca escolar y dar propuestas de mejora.

Por otra parte, se trabajó la *Sensibilización de normas*, donde se fomentó la reflexión de los niños respecto a las normas de convivencia escolar. De acuerdo con Carmona, Buendía y Gallego (2016), la sensibilización consiste en “favorecer la toma de conciencia del alumnado en relación a la importancia de las normas de cualquier grupo humano” (p. 236). También se incluyeron actividades para *Desarrollar el autoconcepto*. Según Campo (2014), “el autoconcepto es un importante factor integrador de la personalidad en la medida que motiva el comportamiento y facilita la salud mental y el equilibrio emocional” (p. 75).

Finalmente, se consideró la *Motivación de Estudiantes*. Durante el proyecto se tuvieron tres entregas de reconocimientos a los alumnos que incrementaron sus asistencias durante cada quincena, en las cuales los estudiantes expresaban alegría y emoción).

En suma, sobre la meta que 11 de 16 EA participaran en la adaptación y uso sistemático de la biblioteca. Se entrevistó a 13 de los alumnos sobre sus intereses en la escuela, estos fueron considerados para gestionar materiales educativos y también en las actividades de biblioteca, donde se contó con la asistencia 14 de los 16 estudiantes en condición de ausentismo, al menos, tres de las cinco sesiones de trabajo grupal.

En la segunda meta, se logró que 13 de los EA sugirieran acciones que aumentaran su motivación por asistir a la escuela. Por lo anterior, se considera que el trabajo con la primera línea de acción sí permitió alcanzar las metas y contribuyó al logro del segundo propósito específico: desarrollar el SP a la escuela de los EA.

Mejora de las condiciones escolares (MCE)

En esta categoría, se realizó un trabajo conjunto entre los docentes de 1° A, 1° B, 2° A y 3° A en el registro de motivos por los que faltan los alumnos a la escuela, la reflexión sobre nuestros prejuicios y expectativas hacia ellos, la escritura de cartas para destacar las cualidades de los alumnos en condición de ausentismo y la realización de adecuaciones individuales de acuerdo con las necesidades de dichos estudiantes. Además, de realizar tres momentos de reconocimiento a los alumnos que incrementaron su asistencia.

Primero se analizó el código de *Expectativas del docente acerca de los estudiantes*, ya que, “en la escuela, el profesor, y su nivel de expectativa frente al niño, cumple una función importante en el desarrollo y construcción de un autoconcepto, que puede ser favorable o desfavorable” (Campo, 2014, p. 68). De acuerdo con ello, una de las primeras actividades del proyecto fue preguntar a los docentes adjetivos libres y cualidades sobre sus estudiantes identificados en condición de ausentismo. Al respecto, destacó una desafección personal entre docentes y alumnos.

Como progreso en esta situación se logró que tres docentes entregaran cartas destacando las cualidades de sus alumnos y agregando frases sobre lo valioso que es para la escuela cuando ellos vienen a la escuela. Por otra parte, se realizaron *Adecuaciones de actividades docentes* en los grupos de primero y segundo. Coronel, Díaz y Moreno (2013) destacan que, para lograr la inclusión de EA, es necesario realizar cambios en la dinámica grupal y apoyarse de especialistas para la atención de los alumnos en situación de vulnerabilidad.

En una de las adecuaciones observadas, el alumno se mantuvo alegre y orgulloso de poder hacer su trabajo, incluso mencionaba que antes no podía sacar ninguna palabra bien y ahora estaba orgulloso de haber logrado escribir ocho palabras de diez. Con éste cambio, además de la MCE, se favoreció la motivación del estudiante.

Respecto a la meta de reflexión sobre las barreras que se tenían hacia los EA, se logró que los cuatro maestros del proyecto identificaran por qué faltan los EA y sobre prejuicios que se tienen respecto a dichos alumnos. Como el hecho de pensar que las ausencias son producto de irresponsabilidad o que no es posible motivar la asistencia.

Como causas de inasistencia de los estudiantes del proyecto, se recuperaron las siguientes: 1) enfermedad, 2) salidas a la ciudad, 3) enfermedad de familiar (especialmente de encargados de su traslado a la escuela), 4) cambios de horario avisados de manera tardía por parte de la escuela, 5) condiciones climáticas, 6) falta de transporte y 7) falta de compromiso hacia la escuela.

De vuelta a las actividades, también se motivó a los alumnos que incrementaron su asistencia con reconocimientos. Dicho esto, se considera que, estas actividades lograron el propósito específico de identificar las principales causas del ausentismo en los estudiantes. Sin embargo, no reflejan suficiente compromiso para mejorar las expectativas de los docentes hacia los alumnos y adecuar acciones docentes para que los niños sepan que son parte importante de la escuela.

Vinculación entre familia-escuela (VEFE)

El primer código considerado en esta categoría fue la Participación de los padres. Se trata de que las familias participaran de manera activa en las decisiones que les afectan, conociendo sobre las problemáticas para actuar de manera responsable y compartiendo liderazgo con el director y el colectivo docente. Otro aspecto relevante de la vinculación con los padres fueron las *Expectativas de las familias hacia la escuela*. De acuerdo con Rivas y Ugarte (2014):

Lo interesante sería que la concreción del ejercicio de la participación de la escuela derivase o se adaptase a la concepción que tienen las familias sobre la misma, (...), buscar un ejercicio menos centrado en la escuela y más centrado en las familias (p. 160).

A partir de lo anterior, el taller realizado con los padres se llevó a cabo de manera interactiva, donde los padres compartieran las causas por las que sus hijos faltan a la escuela, las expectativas que tienen sobre

sus hijos y cómo esperan que la escuela les ayude a lograrlas. En el taller se incluyó información sobre el derecho a la educación, la omisión de cuidados y las principales consecuencias del ausentismo en los estudiantes de la escuela que participan en éste proyecto. También se incluyeron compromisos por parte de los padres y por parte de la escuela, proyectando siempre la necesidad de trabajar en conjunto para disminuir la inasistencia.

Por otra parte, en el código *Comunicación escuela y familia*, se analizaron fragmentos donde la escuela informaba a las familias sobre lo que se espera de ellas, ya que “la implicación de las familias pasa primero por conocer el rol que los docentes esperan de ellas en la escuela para luego comprobar si esta implicación se adapta realmente al papel que desean tener en la educación de sus hijos”. (Rivas y Ugarte, 2014, p. 159). En éste sentido se mantuvo comunicación mediante invitaciones al proyecto, y también al mencionar qué esperamos en la escuela por parte de las familias.

Como resultado del trabajo en la línea de Fortalecimiento del vínculo familia-escuela, 13 padres participaron en el establecimiento de compromisos para mejorar la asistencia. Cantidad que se alcanzó también en la información y participación sobre los beneficios de la asistencia regular de sus hijos a la escuela. De esta manera se puede decir que se logró fortalecer el vínculo entre la escuela y las familias de los EA, uno de los propósitos específicos del proyecto.

Para concluir los hallazgos, se considera que las actividades sí contribuyeron al propósito general del proyecto sobre incrementar la asistencia de los estudiantes a la escuela. Como muestra de ello, se comparó el porcentaje de asistencia de los estudiantes que participaron en el proyecto y una comparación sobre cómo se inició y cómo se concluyó hasta el mes de diciembre, complementada por cómo disminuyeron las inasistencias.

Obteniendo que 12 de 16 alumnos aumentaron su porcentaje de asistencia a la escuela e incluso 3 de ellos ya no se encuentra en condición de ausentismo. Además, todos los EA redujeron su cantidad de faltas, comparando los registros de los meses de septiembre a diciembre.

Limitaciones y posibilidades

Con base en los resultados del proyecto realizado, se recomienda explorar al inicio del proyecto los intereses de los alumnos y a partir de ahí plantear actividades que les sean atractivas, con materiales de su preferencia y donde ellos puedan ver que están contribuyendo a mejorar su escuela.

Por otra parte, respecto a la perspectiva teórica de la pedagogía social permitió sustentar la orientación de éste proyecto a estrechar la relación entre los relacionados con la problemática, en términos de participación colectiva, objetivos comunes y cómo las familias y la escuela podemos generar condiciones favorables para la asistencia regular a la escuela.

Además, en la atención del ausentismo, se recomienda considerar el derecho a la educación, más allá de acciones coercitivas, como la oportunidad de construir formas de trabajo que favorezcan las relaciones familia- escuela en miras a la protección de los estudiantes y al pleno ejercicio de dicho derecho.

Por otra parte, entre las limitaciones que se enfrentaron destaca la importancia de realizar un diagnóstico focalizado respecto al estado inicial del problema y cómo se ha atendido anteriormente en ese contexto. Ya que, a partir de esta información, se pueden descartar o incluir acciones sugeridas por otros teóricos e investigadores.

Así pues, desde la perspectiva del derecho a la educación, que la escuela está obligada a apoyar y orientar a los estudiantes y las familias, así como a generar acciones que atiendan las necesidades de todos los niños y evitar conductas de riesgo. Además, se reconoce la complejidad del trabajo de dirección y supervisión respecto al trabajo conjunto familia-escuela.

Referencias

- Callejo, J. (2002). Observación, entrevista y grupo de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 409-422.
- Campo, L. (2014). El desarrollo del autoconcepto en niños y niñas y su relación con la interacción social en la infancia. *Psicogente*, 17(31), 67-79.
- Carmona, M., Buendía, L. y Gallego, A. (2016). La elaboración democrática de las normas de convivencia en el aula: una estrategia participativa. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 341-354.
- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2011). Evaluación de proyectos de intervención socioeducativa. En: *Evaluación de la intervención socioeducativa* (pp. 147-174). Madrid: Pearson Educación.
- Corbetta, S. y Steingberg, C. (2006). Sobre los desafíos de educar en los diferentes escenarios sociales y culturales de México. En: López, N. [Coord.], *Los contextos sociales de las escuelas primarias de México*. (41-120). Ciudad de México: Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Coronel, R., Díaz, M., y Moreno, P. (2013). Propuestas de mejora de trabajo en casos de absentismo escolar en educación primaria. *Revista electrónica de investigación Docencia Creativa [ReiDoCrea]*, 2, 194-199
- Evans, E. (2010). Ideas fuerza sobre Investigación – Acción. En: *Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción* (9-25). Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa. Lima: SIGRAF de María Guevara.
- Flores, K. (2018). Diario de campo. Manuscrito no publicado. Benemérita Escuela Normal Estatal, Profesor Jesús Prado Luna.
- García, M. (2005). Dificultades en la aproximación de las dimensiones del absentismo: luces y sombras a partir de las voces del profesorado y algunas tipologías institucionales. *Aula abierta*, 86, 55-74.
- Gargallo, B., Garfella, P. y Sánchez, F. (2000). Un programa de intervención para prevención y tratamiento del absentismo escolar en Primaria. *Revista Española de Pedagogía*, 58(215), 71-95.
- González, T. (2006). Absentismo y abandono escolar: una situación singular de la exclusión educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(1).
- Latapí, P. (2009). El derecho a la educación. Su alcance, exigibilidad y relevancia para la política educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(40), 255-287.
- Martínez, L. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. Recuperado de: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/34712308/9_La_observacion_y_el_diario_de_Campo_en_la_Definicion_de_un_Tema_de_Investigacion.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1552165291&Signature=BCleobFPhKtFAIEUURc

Z5kF2Q5M%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DFecha_de_Recepcion_30_03_07_Fecha_de_Ace.pdf.

Rivas, S. y Ugarte, C. (2014). Formación docente y cultura participativa del centro educativo: claves para favorecer la participación familia-escuela. *Estudios sobre educación*, 27, 153-168.

Tomasevski, K. (2004). Indicadores del derecho a la educación. *Revista IIDH*, 40, 341-388.

Torres, N. (2014). Ámbito de la pedagogía social en América Latina. *Estudios Latinoamericanos*, 34-35, (13-24).